Bogotá D.C 07 de enero de 2025

Doctora
DIANA MILENA MENDIVELSO
Subgerente de Servicios de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Suroccidente Calle 9 No. 39-46

REFERENCIA: SOLICITUD TERMINACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOSNÚMERO 10378-2024

Respetada Doctora **DIANA MILENA MENDIVELSO,** reciba un cordial saludo, me permito solicitar se estudie la posibilidad de dar por terminado de forma bilateral la orden de prestación de servicios No 10378 -2024 cuyo objetivo es Prestar servicios a la gestión administrativa y/o asistencial en el área del Convenio de Equipos Extramurales dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo con el requerimiento institucional. A partir del 07 de enero de 2025.

La anterior solicitud obedece a razones de fuerza mayor que me impiden la ejecución del contrato en mención.

Cordialmente.

NOMBRE: Luisa Fernanda Avendaño Guzman
CC: 1033752770
Cel: 300 308 5311
Dirección: Cra18n65b19sur
Correo:
Fg877064fernanda@gmail.com

VoBo.

YENNY CAROLINA ESPINOSA PINILLA, C.C. 52.779.671
Coordinadora EBEH

VoBo.

MONICA MARIA PEÑA OSORIO, C.C. 52.960.209
Directora Gestión del Riesgo en Salud